Datos del Producto

Número de Registro: 25222 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 22/11/2012 **Renovación:** 08/01/2014 **Cancelación:** 05/12/2017 **Límite de Venta:** 20/02/2018

Nombre Comercial: ROVRAL WG

Titular

BASF Agricultural Solutions Spain S.L.U.

Calle Can Rabia número 3-5, planta 5

08017

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH

Huobstrasse 3

8808

(PfFfikonSz)

SUIZA

Composición

IPRODIONA 75% [WG] P/P

Envases

Bolsa de plástico de 1 Kg. en caja de cartón.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajos	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Berenjena	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días.
Cebolla	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Chalote	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Cucurbitáceas de piel comestible	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Fresales	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Frutales de hueso	MONILIA (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña y un intervalo mínimo de 7 días.
Hierbas aromáticas	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Judías verdes	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 1 aplicación por campaña.
Lechuga	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Melón	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña y un intervalo mínimo de 7 días.
Ornamentales leñosas	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Pimiento	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.
Rábano	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 1 aplicación por campaña.
Tomate	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días.
Vid	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días.
Zanahoria	BOTRITIS (Denominación en revisión)	0,65 - 1 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Fresales	3
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Melón, Tomate	7
Frutales de hueso, Judías verdes, Pimiento, Rábano	14
Ajos, Cebolla, Chalote, Hierbas aromáticas, Lechuga, Vid	21
Zanahoria	28
Ornamentales leñosas	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal. Al aire libre mediante tractor o aplicación manual, con un volumen de caldo máximo de 500 l/Ha. en cultivos altos y 200 l/Ha. en cultivos bajos. y en invernadero mediante lanza o pistola con un volumen de caldo de 500 l/Ha.
En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Al aire libre el aplicador deberá utilizar guantes durante la mezcla/carga y aplicación manual y con tractor en cultivo alto (más de 1 m. de altura) y aplicación manual en cultivo bajo, además en el caso de aplicación con tractor, cuando se tenga que manipular el equipo de aplicación o elementos contaminadeos. Se utilizará ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según (UNE-EN 13034-2005+A1:2009) en aplicación manual y con tractor en cultivo alto.
En vid para realizar actividades que supongan un contacto prolongado con el cultivo tratado (+ de 2 horas) se observará un plazo de reentrada de 2 días.
En invernadero se aplicará mediante lanza o pistola, debiendo utilizar guantes durante la mezcla/carga y aplicación, además durante la aplicación se usará ropa de protección tipo 3 o 4 (hermética a productos líquidos) según UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
Cuando el cultivo supere 1 m. de altura, la anchura libre entre líneas de cultivo deberá ser como mínimo de 1,2 m.
Durante el período de aplicación en invernadero, se señalizará la zona tratada convenientemente, impidiendo el acceso a las personas ajenas al tratamiento.
No entrar al cultivo hasta que el resíduo esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311+P101 -EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m en cultivos herbáceos y 40 m en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).